

Empresa Viajero reanuda todos sus servicios, a excepción de Ciego de Ávila y Sancti Spíritus

Image not found or type unknown



Empresa Viajeros informó en su página en Facebook, que a partir del jueves 15 de octubre se reanuda la comercialización de capacidades. Foto: Archivo/RHC.

La Habana, 14 oct (RHC) La Empresa Viajeros informó en su página en Facebook, que a partir del jueves 15 de octubre se reanuda la comercialización de capacidades para todos los servicios que brinda la entidad.

La institución precisa que la transportación por Ómnibus Nacionales, ferrocarril y el servicio marítimo desde y hacia la Isla de la Juventud tendrá un ciclo de ventas de 15 días a partir del 19 de octubre.

El servicio de Ómnibus Nacionales comienza sus salidas a partir del 19 de octubre. La transportación por ómnibus desde y hacia la capital, en una primera etapa, se realizarán hacia las cabeceras provinciales, el resto del país mantendrá los orígenes y destinos anteriores al 14 de septiembre.

Para las agencias de reservación de La Habana, Pinar del Río e Isla de la Juventud, se les dará la opción de reintegrar pasajes posteriores al 23 de marzo de 2020 o poder reubicarse en nuevas salidas según la disponibilidad existente en los planos de reservación.

Para las demás provincias, se cumple lo anterior, pero con boletos adquiridos posteriores al 14 de septiembre. En ambos casos, se dará un margen de 15 días naturales para realizar esta gestión.

Teniendo en cuenta la situación epidemiológica que atraviesan las provincias Ciego de Ávila y Sancti Spíritus, no se ofertarán capacidades para estos territorios. Los ómnibus y trenes no realizarán paradas en estos destinos.

A partir del día 21 de octubre, el servicio marítimo tendrá una frecuencia de tres salidas semanales (miércoles, viernes y domingos) en sus horarios habituales y toda la gestión comercial relacionada a estos servicios se asumirá en la terminal de 26 y Zoológico, tanto el proceso de confirmación de reservaciones como la Última Hora.

El servicio ferroviario reinicia la transportación de trenes nacionales a partir del 24 de octubre, pues hasta esa fecha se realizarán sólo transportaciones especiales.

La apk Viajando estará habilitada para todos los servicios a partir del día 15 de octubre. La búsqueda para el servicio marítimo se realizará reflejando origen Nueva Gerona destino La Habana, y viceversa. La aplicación priorizará origen- destino y capacidades asignadas a localidades que se encuentren informatizadas durante el ciclo de ventas y en las últimas 72 horas podrá comercializar cualquier tramo de la ruta. **(Fuente: [Cubadebate](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/236724-empresa-viajero-reanuda-todos-sus-servicios-a-excepcion-de-ciego-de-avila-y-sancti-spiritus>



Radio Habana Cuba